

CIRCULAR Nº 28 - TEMPORADA 2021/2022

Se envía a: JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
COMITÉS AUTONÓMICOS DE ÁRBITROS
CLUBES CON EQUIPOS EN LIGAS NACIONALES
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

Asunto: TOP ESTATAL JÓVENES TEMPORADA 2020/2021

1. CATEGORIAS

- Benjamín Masculino y Femenino.
- Alevín Masculino y Femenino.
- Infantil Masculino y Femenino.
- Juvenil Masculino y Femenino.

2. FECHA, HORARIO, SEDE Y MATERIAL

El evento se celebrará desde las 9:00 horas del día 7 hasta las 17:00 horas del día 8 de diciembre de 2021.

Local de Juego:

Polideportivo Municipal de San Sebastián de los Reyes Dehesa Boyal, Av. Navarrodan, s/n, 28702 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Material:

Mesas: Butterfly
Modelo: Europa 25 mm Azul
Pelota: Butterfly G40+***Blanca
Suelo: De goma

Entrenamientos: 06 de diciembre de 17:00 a 20:30 horas.

3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

El top se disputará en las categorías arriba mencionadas.

Estarán clasificados para participar los ocho mejores jugadores de la clasificación oficial publicada tras el Torneo Estatal Benjamín, Alevín, Infantil y Juvenil de la temporada 2020/2021.

Las posibles vacantes, serán cubiertas por orden, en función de la posición de las clasificaciones mencionadas anteriormente.

Para participar es imprescindible enviar la confirmación de participación a la RFETM, mediante mail a inscripciones@rfetm.com, antes de las 23:59 horas del día 25 de noviembre a través de su Club. Se podrán apuntar, sólo los jugadores que aparezcan cómo clasificados en esta circular. Los jugadores reservas serán avisados, en el momento que se produzca una baja, si por orden les corresponde participar.

Los jugadores que estén clasificados en dos o más categorías solo podrán participar en un TOP, esta categoría debe ser la misma en la que disputaron el torneo estatal. Excepción a esto, es si un jugador se ha ganado el derecho a participar en una categoría superior a la que disputo el torneo estatal. En este caso el jugador debe elegir, en qué categoría participará.

4. SISTEMA DE JUEGO

Individual al mejor de 5 juegos (tres ganados) en categoría alevín y benjamín, al mejor de 7 juegos (cuatro ganados) en categoría infantil y juvenil.

Se formará un único grupo por cada prueba, de jugadores que se enfrentarán por el Sistema de Liga a una vuelta.

Los jugadores que no disputen cualquiera de los partidos programados serán excluidos del Torneo y considerados como últimos clasificados, perdiendo el derecho a recibir los trofeos, las subvenciones estipuladas y los puntos para las clasificaciones oficiales, salvo presentación de certificado médico justificativo.

Si a un jugador se le considera como no presentado en dos de sus partidos será automáticamente descalificado y todos los resultados de sus partidos habidos hasta ese momento serán eliminados.

5. DESPLAZAMIENTOS Y SUBVENCIONES

Los clubes son responsables del desplazamiento de sus jugadores a la localidad de juego.

La RFETM organizadora del Top subvenciona la participación en las siguientes categorías.

BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL Y JUVENIL.

Desplazamientos

La RFETM abonará como subvención a los gastos de desplazamiento a los jugadores clasificados, las siguientes cantidades:

- A los residentes en la Península, desde su residencia habitual a la localidad sede, y vuelta, a razón de 0,10 Euros/Km. Siempre que el importe resultante no supere los 100 Euros por participante.
- A los jugadores residentes fuera de la Península se les abonará, por este concepto, un total de 100 Euros.

Se entenderá residencia habitual aquella en la que los jugadores estén escolarizados. En el caso de los jugadores juveniles que no estén escolarizados, se considerará la localidad donde tengan su residencia habitual.

Se adjunta un formulario para que los clubes indiquen el número de cuenta para realizar el ingreso de esta subvención y la localidad habitual de residencia. Los responsables de cada club deberán firmar el

recibo por la cuantía total correspondiente durante la celebración del Top. Este ingreso se efectuará tras la celebración del Top confirmada la cantidad a ingresar.

6. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

La RFETM abonará como subvención de alojamiento y manutención a los jugadores clasificados un total de 120€, siendo los propios jugadores, sus clubes, y/o sus responsables, tutores o padres, los encargados de reservar el alojamiento, y quedando a su cargo también el desplazamiento del hotel al local de juego.

7. ARBITRAJES

Los gastos y derechos de arbitrajes, incluidos los del Juez Arbitro, serán abonados por la Organización.

El Juez Arbitro del Top será designado por el CTNA. Quedarán a su cargo la planificación de los horarios y el desarrollo de los enfrentamientos, en coordinación con la Dirección Nacional de Actividades.

8. JURADO OFICIAL

La composición del Jurado Oficial, si tuviera que constituirse, será publicada en el Tablón de Anuncios del Campeonato. Teniendo en cuenta la coincidencia de funciones, se procurará designar Presidente del Jurado Oficial al Juez Arbitro del Campeonato, siempre que sea posible.

El Jurado Oficial funcionará de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 del Reglamento General y tendrá las funciones que en dicho artículo se le encomiendan.

La RFETM designará un Delegado Federativo, otorgándole las atribuciones necesarias para un mejor desarrollo del Campeonato.

9. RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Además de las condiciones que se establecen en los puntos 5 y 10 de la presente, en cuanto a la posibilidad de retirar las subvenciones a los participantes que incumplan determinadas normas de tipo organizativo se hace necesario advertir a los participantes que la RFETM va a ser extremadamente rigurosa tanto en la observancia de cualquier comportamiento o conducta, contraria al decoro deportivo y/o a las normas de convivencia, ya sea dentro de la instalación deportiva, ya sea fuera de ella, como en la exigencia de responsabilidades por lo que de producirse el más mínimo incumplimiento se retirará automáticamente cualquier subvención al responsable o a los responsables, sin perjuicio de que se inste de los órganos disciplinarios deportivos su actuación de la forma más contundentemente posible.

La RFETM hace un esfuerzo importante en continuar celebrando esta competición y vuelve a asumir el coste de la celebración del top, en la seguridad que todos los participantes sabrán corresponder.

10. TROFEOS

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría.

La RFETM se reservará el derecho de retirar la subvención a los jugadores que no acudan a la entrega de trofeos o no lo hagan con ropa deportiva.

11. PARTICIPANTES

Sólo podrá acceder a la pista de juego 1 responsable técnico por deportista clasificado, el cual deberá disponer de licencia nacional en vigor y validada para la temporada 2021-2022. De igual forma, todos los deportistas participantes deberán de tener licencia en vigor tramitada y validada para la temporada 2021-2022.

Los jugadores con el derecho ganado por su posición y reservas en la clasificación oficial **2020-2021** son:

Pos.	Cat.	Apellido, Nombre	Club
1	BEF	GUO Jiaqi	CLUB DEL MAR(GAL)
2	BEF	SHYPHA Renata	TT GANXETS(CAT)
3	BEF	CARRO Sofia	SANT CUGAT(CAT)
4	BEF	LOPEZ Rocío	LABRADORES(AND)
5	BEF	DOMINGO Carmen	CTT RIPOLLET(CAT)
6	BEF	MEZQUITA Reyes	LABRADORES(AND)
7	BEF	SANCHEZ Alba	JEREZ(AND)
8	BEF	MUÑOZ Blanca	LINARES(AND)
r1	BEF	BARREDA Eloisa	TORRELAVEGA(CTB)
r2	BEF	HASEK Esther	BURGOS FÉMINAS TM(CYL)
Pos.	Cat.	Apellido, Nombre	Club
1	BEM	MARTINEZ Oriol	VALLS DEL NORD(CAT)
2	BEM	GIBERT Roc	ELS AMICS TERRASA(CAT)
3	BEM	QUESADA Roger	ELS AMICS TERRASA(CAT)
4	BEM	MALOV Alexander	OROSO TM(GAL)
5	BEM	SERRANO Francisco	CN SABADELL(CAT)
6	BEM	OLIVA Marcos	BOLA P LA ZUBIA(AND)
7	BEM	PAGE Alex	CETT ESPARRAGUERA(CAT)
8	BEM	ZOU Tianxiang	SANT CUGAT(CAT)
r1	BEM	PEREZ Jaime	ALMENDRALEJO(EXT)
r2	BEM	NEGREDO Eric	UTEBO TM(ARA)
Pos.	Cat.	Apellido, Nombre	Club
1	ALF	MARTIN Julia	BOLA P LA ZUBIA(AND)
2	ALF	CONCHILLO Isabel	LINARES(AND)
3	ALF	CHEN Miao	CLUB DEL MAR(GAL)
4	ALF	GIMENO Irina	VIC T.T.(CAT)
5	ALF	MONTERO Candela	CIDADE NARON TM(GAL)
6	ALF	BERZOSA María	BURGOS FÉMINAS TM(CYL)
7	ALF	CASANOVAS Laia	CTT BORGES(CAT)
8	ALF	MASDEU Abril	TT GIRONA CIUTAT(CAT)
r1	ALF	SUAREZ Sara	CTM BOADILLA(MAD)
r2	ALF	PARIS Silvia	C.N. HELIOS(ARA)

Pos.	Cat.	Apellido, Nombre	Club
1	ALM	KHIDASHELI Luca	CN SABADELL(CAT)
2	ALM	PEDREGOSA Rafael	C.R. MOTRIL(AND)
3	ALM	SANCHEZ Cristian	BOLA P LA ZUBIA(AND)
4	ALM	SALCEDO Darío	RIVAS(MAD)
5	ALM	REUS Rafael	ALICANTE TM(CVA)
6	ALM	RODRIGUEZ Esteban	LINARES(AND)
7	ALM	BARBERA Joan	CN SABADELL(CAT)
8	ALM	GONZALEZ Antonio	150 AÑOS - DON BENITO(EXT)
r1	ALM	ZABALLOS Miguel	CTM BOADILLA(MAD)
r2	ALM	LOPEZ Alberto	CDB TM CIUDAD REAL(CLM)
Pos.	Cat.	Apellido, Nombre	Club
1	INF	COLL Silvia	VIC T.T.(CAT)
2	INF	BERZOSA María	BURGOS FÉMINAS TM(CYL)
3	INF	LARRUBIA Raquel	ELS 8 LA GARRIGA(CAT)
4	INF	ORTEGA Marta	COLLADO(MAD)
5	INF	MUNNE Mariona	SANT CUGAT(CAT)
6	INF	MOSCOSO Camila Renata	VIC T.T.(CAT)
7	INF	VEGA Eva	VEGAS DEL GENIL(AND)
8	INF	SANCHEZ Carla	AVILES(AST)
r1	INF	COUCE Sofía	CIDADE NARON TM(GAL)
r2	INF	GARCIA Mariña	MONTE PORREIRO(GAL)
Pos.	Cat.	Apellido, Nombre	Club
1	INM	LOPEZ Juan	RIVAS(MAD)
2	INM	URQUIZAR Hugo	BOLA P LA ZUBIA(AND)
3	INM	BOBO Pablo	RIVAS(MAD)
4	INM	BERZOSA Daniel	BURGOS TM(CYL)
5	INM	COLINA Aitor	BURGOS TM(CYL)
6	INM	RINCON Alonso	TM ROQUETAS(AND)
7	INM	GARCIA Beñat	LEKA ENEA IRUN(PVS)
8	INM	VIVO Alejandro	SCHOOL ZARAGOZA(ARA)
r1	INM	RECHE Martin	TM ROQUETAS(AND)
r2	INM	GARRIDO Marti	CTT CALELLA(CAT)

Pos.	Cat.	Apellido, Nombre	Club
1	JUF	CRISTOBAL Ainhoa	SON CLADERA TTC(BAL)
2	JUF	PEDREGOSA Ana	VEGAS DEL GENIL(AND)
3	JUF	GIL Lorena	SON CLADERA TTC(BAL)
4	JUF	SASTRE Eugenia	SON CLADERA TTC(BAL)
5	JUF	LOPEZ Lucia	PRIEGO MUJER Y PROGRESO TM(AND)
6	JUF	LOPÉZ María	LEGANES(MAD)
7	JUF	RODRÍGUEZ Angela	COLLADO(MAD)
8	JUF	RAD Elvira Fiona	BURGOS FÉMINAS TM(CYL)
r1	JUF	GARCIA Laura	LEGANES(MAD)
r2	JUF	AIZPURUA Nerea	ATL SAN SEBASTIAN(PVS)

Pos.	Cat.	Apellido, Nombre	Club
1	JUM	GONZALEZ H. Iker	L ´ESCALA(CAT)
2	JUM	MARTINEZ Iker	LEKA ENEA IRUN(PVS)
3	JUM	TAULER Norbert	L ´ESCALA(CAT)
4	JUM	GUILLOT José Carlos	C.T.T. ALZIRA(CVA)
5	JUM	PANTOJA Miguel Ángel	CDE TENIS MESA PARLA(MAD)
6	JUM	MIRO Marc	CTT CALELLA(CAT)
7	JUM	PONS Arnau	CD HUETOR VEGA TM(AND)
8	JUM	MARTIN Ivan	C.T.T. ALZIRA(CVA)
r1	JUM	CINTAS Eric	CETT ESPARRAGUERA(CAT)
r2	JUM	BERZOSA Daniel	BURGOS TM(CYL)

Todos los deportistas, técnicos y acompañantes deberán cumplir el protocolo de competiciones de la RFETM.

Madrid, 3 de noviembre de 2021



Fdo.: Gemma Sayoi Viou
Directora Actividades RFETM